

Copiar los siguientes conceptos (Ambos grupos)

Copiar debajo del esquema conceptual que hicieron en clase.

En la siguiente clase presencial haremos ejercitación.

GRAMÁTICA: CLASES DE PALABRAS

SUSTANTIVOS

A los sustantivos se los reconoce porque son las palabras que nombran entidades o cosas, de toda naturaleza y condición.

A partir de lo que significa cada uno de los sustantivos se los puede dividir semánticamente en:

Teniendo en cuenta su significado. Se clasifican de la siguiente manera:

- Comunes: nombran objetos, seres, lugares, sentimientos, etc. Señalando su pertenencia a una clase. Los sustantivos comunes se escriben con minúscula. Ejemplo: perro, mesa, árbol.
- Propios: Nombran personas, lugares geográficos, instituciones, pero no lo hacen de forma general, sino específico por eso se escriben con mayúscula. Ej.: Pilcomayo, Agustín, Chaco.
- Concretos: son los sustantivos comunes que pueden percibirse con los sentidos (vista, oído, olfato, gusto o tacto) en un mundo real o imaginario. Ej.: casa, mago, vaso, sirena, etc.
- Abstractos: son los sustantivos comunes que se refieren a sentimientos, acciones, cualidades, que no pueden percibirse con los sentidos. Ej.: fluidez, admiración, tristeza, temor, solidaridad; etc.
- Individuales: designan un solo ser u objeto. Ej.: abeja, libro, etc.
- Colectivos: nombran a un conjunto de seres, objetos, lugares. Ej: un enjambre es un conjunto de abejas, ejército es un conjunto de soldados, etc.

ADJETIVOS: Los adjetivos son las palabras que modifican al sustantivo, lo acompañan y proporcionan información de éste como sus propiedades o características. Por ejemplo:

La pelota amarilla.

La: artículo

pelota: sustantivo

amarilla: adjetivo

Los adjetivos se clasifican en:

CALIFICATIVOS	NUMERALES	GENTILICIOS
Expresan una propiedad o una cualidad de los sustantivos a los que modifican. Ej.: bajo, rápido, inteligente, etc.)	Expresan cantidades de los sustantivos a los que modifican. Ej.: uno, segundo, triple, etc.	Indican el lugar de origen del sustantivo al que modifican. Ej.: argentino, chaqueño, canadiense, etc.

ARTÍCULO

En algunos casos los sustantivos llevan delante un artículo:

el, la, los, las. Los artículos indican el género y número del sustantivo que acompañan.

Por ejemplo:

el anciano / los ancianos / la anciana / las ancianas

ADVERBIO

Según su aspecto semántico (significado), los adverbios pueden clasificarse de la siguiente manera:

ADVERBIOS DE LUGAR	aquí, acá, ahí, allí, allá, cerca, lejos, arriba, abajo, encima, adelante, atrás, alrededor, afuera, adentro, delante, debajo, fuera, detrás, dentro, etc.
ADVERBIOS DE TIEMPO	antes, ahora, ayer, anteayer, hoy, mañana, después, pronto, aún, luego, ya, temprano, tarde, entonces, siempre, nunca, jamás, etc.
ADVERBIOS DE CANTIDAD	Más, menos, mucho, muy, poco, bastante, demasiado, apenas, tanto, tan, etc.
ADVERBIOS DE MODO	Bien, mal, así, mejor, peor, despacio, rápido, deprisa. También son de modo la mayoría de los adverbios derivados de adjetivos a los que se les agrega el sufijo – mente.
ADVERBIOS DE DUDA	acaso, quizá, quizás, tal vez, posiblemente, probablemente, etc.
ADVERBIOS DE AFIRMACIÓN	sí, claro, efectivamente, también, seguramente, ciertamente, etc.
ADVERBIOS DE NEGACIÓN	No, tampoco, nunca, jamás, etc.

VERBOS

Los verbos son palabras que pueden expresar acciones (correr, decir), existencia (ser, estar), proceso (arrugar, secar), o estados de ánimo (alegrar, entristecer). Tienen variaciones en la persona, el número, el tiempo y el modo en el que se expresan. En algunos casos, el sujeto de la acción será aquel que la haga, en otros casos, el que la experimente.

Los verbos se nombran por su infinitivo (que es la forma con la que aparecen en el diccionario).

Según la terminación del infinitivo, los verbos se clasifican en tres conjugaciones.

-Primera conjugación: terminan en –ar (Ej: trabajar, caminar, charlar)

- Segunda conjugación: terminan en -er(Ej: comer, leer, beber)
- Tercera conjugación: terminan en -ir(Ej: escribir, vivir, abrir)